

Buenos Aires, 4 de Agosto del 2017

CIRCULAR ACLARATORIA N° 4

Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 5/2017 - EXPTE. TRE-SOF-0002222/2017

“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA PARA LA ADECUACIÓN DE ÁREAS DE SUPERVISIÓN, VESTUARIOS Y SANITARIOS PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA Y EVASIÓN EN ANDÉN 10 – ESTACIÓN ONCE ”

ACLARATORIA CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES".

PREGUNTA N° 1:

Resulta dificultosa la identificación de algunos elementos en la documentación gráfica enviada. Se pide si pueden facilitarse los archivos en formato .dwg para una mejor claridad.

RESPUESTA N° 1:

Los planos que forman parte del PET son enviados en PDF a escala para poder ser impresos en escala 1:50

PREGUNTA N° 2:

Se pregunta si deben considerarse obligatoriamente los cómputos de la planilla de licitación o bien el oferente debe consignar sus propios cómputos.

RESPUESTA N° 2:

Se aclaró en la visita de obra que los cómputos indicados en la planilla del desagregado del PET son a modo referencial para que las Empresas tomen referencia de la escala de obra a cotizar. De ningún modo estas mediciones serán consideradas como válidas al momento de realizar las actas de medición y no podrán generar ningún tipo de adicional de obra.

PREGUNTA N° 3:

Se pregunta respecto a donde deben ofertarse los rubros que no se consignan en la planilla de cotización de pliegos, como ser zócalos, carpinterías de aluminio, equipos de aire acondicionado, etc.

RESPUESTA N° 3:

Los zócalos están incluidos en el ítem Pisos. Tanto del sector sanitario de mosaico granítico, Ítem 6.01 como el calcáreo de cemento, Ítem 6.02.

Los equipos de aire acondicionado están considerados dentro de la Instalación eléctrica, Ítem 15.

Las carpinterías de aluminio fueron consideradas dentro de Mampostería Ítem 10 y Revoques Ítem 9 ya que los paramentos fueron computados lleno por vacío.

PREGUNTA N° 4:

Se pide se informe asimismo si existe obligatoriedad alguna a adherir a la columna de porcentuales en la planilla de cotización, habida cuenta de que puede ser que la discretización porcentual consignada en dicha planilla no coincida con la de la oferta de cada participante, porque su estructura de costos no se vea reflejada en la descomposición indicada.

RESPUESTA N° 4:

Los porcentuales de obra indicados en la planilla son los que serán tomados como válidos para realizar la obra, Mediciones y Certificaciones.

PREGUNTA N° 5:

Se pide mayor claridad al indicar en planos cuales muros son de ladrillo visto enrasado, cuales son portantes cerámicos y cuales son portantes no cerámicos; y cuáles son los espesores de los mismos.

RESPUESTA N° 5:

Está claro en el PET las características de los mampuestos y sus espesores.

En la visita de obra se especificó con claridad:

- Ladrillo visto hacia la calle Mitre (muro Gris)
- Ladrillo portante recinto de tanques (Muro Naranja)

PREGUNTA N° 6:

En planilla de cotización punto 15 Instalación eléctrica se indica cotizar "boca de aluminio". Se entiende que es un error de transcripción. Favor aclarar.

RESPUESTA N° 6:

Lo mencionado hace referencia a PET Punto 17.2.4. Transcripción de PET 17.2.4- Cajas: Las cajas a colocar de acero estampado en una sola pieza, del tipo semi-pesadas, con un espesor mínimo de 2 mm, serán esmaltadas interior y exteriormente.

PREGUNTA N° 7:

Se observó en la visita a obra que el ladrillo existente dista de ser ladrillo tipo Córdoba, pareciendo más bien ser un buen ladrillo común. Se pide se confirme que debe cotizarse algo a similitud de lo existente.

RESPUESTA N° 7:

Se especificó en la visita de obra similar al existente.

PREGUNTA N° 8:

Se pregunta si la repartición exige la presencia permanente de un técnico de Higiene y Seguridad en obra. O bien aclarar si basta con constituir un servicio que incluya las habituales visitas periódicas de profesionales en la materia.

RESPUESTA N° 8:

Visitas periódicas según la Normativa y el plan de seguridad e higiene en el trabajo.

PREGUNTA N° 9:

Se pide se aclare si debe tramitarse aviso de obra o permiso de obra ante el municipio.

RESPUESTA N° 9:

No es necesario esa tramitación, se aclaró en la Visita de Obra.

PREGUNTA N° 10:

Se pide se adjunten esquemas o fotos ilustrativas de lo que se requerirá para la implementación de tanques de reserva y sus colectores.

RESPUESTA N° 10:

Según Normas de Aguas Argentinas.

PREGUNTA N° 11:

En apartado 11.1 del PETP se indica que la mampostería llevara dos varillas de hierro aletado de 6 mm². Se entiende que serán dos varillas de hierro de diámetro 6 mm. Favor corroborar.

RESPUESTA N° 11:

Es correcto.

PREGUNTA N° 12:

Se pide se indiquen cuáles serán los niveles de piso terminado de la obra con respecto al embaldosado existente.

RESPUESTA N° 12:

Como se aclaró en la visita de obra 25mm sobre las baldosas existentes

PREGUNTA N° 13:

Se piden sugerencias de cerámicos 20 x 20 antideslizantes para instalar en sector duchas, dentro de los materiales hoy disponibles en plaza.

RESPUESTA N° 13:

Según PET. Se proveerá y colocará un piso de mosaico granítico de color gris de 30 cm x 30 cm tipo Quadri, Rossi, Saponara, Blangino o calidad similar. Se debe presentar muestra para obtener la aprobación de la Inspección de Obra.

PREGUNTA N° 14:

Se pide si se puede indicar indudablemente si los pisos de mosaicos van en zona de mesadas e inodoros, si la zona de cerámicos antideslizantes se circunscribe a los recintos de duchas o también en la porción frente a las mismas y si, como se indica en pliegos, la zona de acabado con piso calcáreo está circunscripta a comedor, mesada limpia, mesada de cocción, pasillo externo, vestuarios y pasillos de vestuarios. Si es posible adjuntar un plano con la sectorización de pisos.

REPUESTA N° 14:

Según PET.

PREGUNTA N° 15:

Se pide se indiquen por favor con precisión cuales muros llevaran revestimientos cerámicos. Por ejemplo se pregunta si los vestuarios llevaran revestimientos y hasta que altura.

RESPUESTA N° 15:

Según PET. Los revestimientos en los locales sanitarios hasta una altura de 2.10 m sobre el nivel del piso terminado, salvo en duchas que se terminarán con 2 piezas sobre el nivel de griferías.

PREGUNTA N° 16:

Se consulta sobre si las puertas RF-60 metálicas que se solicitan en PETP deben contar con certificación alguna y de que organismo.

RESPUESTA N° 16:

Según PET.

PREGUNTA N° 17:

Se pregunta si deben llevarse a cabo alguna tramitación ante alguna empresa prestataria de servicios públicos.

RESPUESTA N° 17:

Según PET se aclara, si fuera necesario.

PREGUNTA N° 18:

Se pide se indique cual sería el depósito automático de mingitorios y el modelo de descargas de acero inoxidable para las bachas que se desea instalar.

RESPUESTA N° 18:

Línea Estándar de mercado, según características de uso intensivo.

PREGUNTA N° 19:

Se solicitan elementos de diseño o criterio para realizar el cálculo de la cantidad de reflectores exteriores LED de 30W a proveer e instalar.

RESPUESTA N° 19:

Sobre cada puerta exterior a Vía 10. Cantidad 3.

PREGUNTA N° 20:

En cuanto al sistema de extracción de vapores de duchas pareciera ser que el mismo no podría resolverse acabadamente con la sola disposición de extractores monofásicos de tamaño reducido como los que se indican en pliegos y que van ubicados generalmente en cielorrasos y asociados a conductos por dentro de los mismos. Se piden precisiones sobre si se desea una red de conductos que rematen en fachada con un forzador en la misma o bien un solo forzador en fachada que tome del ambiente en general, etc.

RESPUESTA N° 20:

Se colocaran turbinas helicoidales para extracción a rulemanes de 6". Colocadas en el techo. Y la cantidad dimensionada según renovación.

PREGUNTA N° 21:

Se pide se indique como se desea comandar el funcionamiento de las extracciones de sanitarios: si a través de temporizadores, a través de teclas de encendido a voluntad de los usuarios, etc.

RESPUESTA N° 21:

A través de sensores de movimiento.

PREGUNTA N° 22:

Se solicita se indique si las condensadoras de AA se dispondrán en fachada de ladrillo visto o sobre losa.

RESPUESTA N° 22:

Se colocarán sobre losa. Se deberá resolver la impermeabilización del paso de losa.

PREGUNTA N° 23:

Se pide se confirme cuáles serían las potencias eléctricas a considerar (o los consumos) para todos los artefactos a instalar en los sectores de cocción.

RESPUESTA N° 23:

Los artefactos a conectar tienen una potencia eléctrica total de 15 amp por fase, considerando una línea trifásica.

PREGUNTA N° 24:

Se pide se indiquen cuáles serían los criterios para determinar las reubicaciones del sistema de desagües pluviales de la cubierta del andén. Se pide información sobre las instalaciones hoy existentes y hacia donde deben reubicarse.

RESPUESTA N° 24:

Se deberán limpiar y desobstruir, si fuera necesario, las bajadas existentes.

PREGUNTA N° 25:

Pareciera ser que los planos indican la necesidad de generar un interceptor de grasas asociado a la cocina del proyecto. Habida cuenta de que la obra se implementa sobre losa bajo nivel inferior, se pide se indique como se materializara la disposición de dicho artefacto en el proyecto, si se confirma la necesidad del mismo.

RESPUESTA N° 24:

Solo una boca de acceso.